

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO ART. 3° LEY N° 20.922

Con fecha de hoy 30/05/2024, se certifica que el municipio **RÍO BUENO** ha enviado la información solicitada tanto en virtud de lo dispuesto en el artículo 3° de la ley N° 20.922, como en la ley N° 19.602.

Se recuerda que de conformidad a lo manifestado por el Consejo para la Transparencia, mediante la Circular N° 1713, de 2017, la información a la que alude el artículo 3° de la ley N° 20.922, debe ser incorporada en el sitio electrónico de esa municipalidad dentro de los diez primeros día hábiles del mes siguiente a aquel en que se extiende el presente certificado.

Personal Municipal

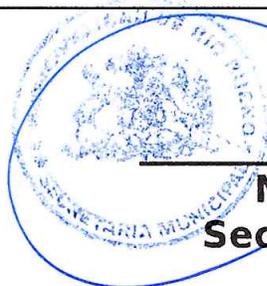
	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Dotación Planta	81	29-05-2024 17:47:50
Personal Contrata	42	20-03-2024 12:44:52
Jornales	0	No Aplica
Código del Trabajo	10	11-05-2024 14:00:25
Suplentes	0	No Aplica
Reemplazo	0	No Aplica
DD Modificaciones de Planta	0	No Aplica
DD Honorarios Fondos Municipales	64	27-05-2024 11:37:51
DD Honorarios Fondos de Terceros	83	29-05-2024 17:47:50
DD Trato Temporal	0	No Aplica
DD Practicantes	0	No Aplica
Fecha de carga del Certificado de resumen firmado por la municipalidad 29-may-2024		

Escalafón de Merito Vigente

	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Planta de Directivos	9	20-03-2024 15:40:09
Planta de Profesionales	8	20-03-2024 16:03:35
Planta de Jefaturas	10	21-03-2024 09:59:59
Planta de Técnicos	20	21-03-2024 16:46:42
Planta de Administrativos	20	01-04-2024 16:21:16
Planta Auxiliares	25	02-04-2024 10:02:01
Fecha en la que se puso a disposición del personal municipal: 19-dic-2023		

Gasto Anual en Personal y Alcalde

Remuneración Alcalde	84.990.744	Dotación Planta	1.891.136.562
Personal a Contrata	946.710.710	Jornales	No Aplica
Personal Código del Trabajo	6.749.855	Suplentes	No Aplica
Reemplazo	No Aplica	Personal a trato y/o Temporal	No Aplica
Alumnos en práctica	No Aplica	Honorarios Fondos de Terceros	564.276.371
Honorarios Fondos Municipales	666.703.231		
Resumen del Gasto Total 4.160.567.473			



Nombre y firma
Secretario Municipal